

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

S. E. EL JEFE DEL ESTADO ADOPTO LOS MUNICIPIOS DE ALGECIRAS, LA LINEA, LOS BARRIOS Y SAN ROQUE

Por S. E. el Jefe del Estado han sido adoptados los Municipios de Algeciras, La Línea, Los Barrios y San Roque. El acuerdo del Consejo de Ministros ha causado especial satisfacción en los respectivos Ayuntamientos. En La Línea tuvo lugar un solemne *Tedeum* en acción de gracias, y el Ayuntamiento de San Roque ha nombrado Alcalde honorario al Caudillo y Teniente Alcalde honorario al Gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Valcárcel, verdadero iniciador del acuerdo. La adopción de estos pueblos representa la solución de muchos problemas municipales de vital importancia para su desarrollo que no podrían ser posibles dentro de los límites de sus respectivos presupuestos municipales y, por ello, reina gran satisfacción en las poblaciones que han sido favorecidas por el generoso acuerdo que les concede el beneficio de pueblos adoptados por el Caudillo.

El día 1.º de noviembre, el Director general de Regiones Devastadas señor Moreno Torres, estuvo en Algeciras recorriendo los barrios extremos y manifestó que se va a proceder inmediatamente a la urbanización del Cortijo del Calvario y de la Bajadilla, dotándolos de los servicios públicos necesarios. Se procederá por Regiones Devastadas a la construcción de 50 viviendas modestas y se urbanizarán terrenos para que puedan construirse en los mismos edificaciones para viviendas económicas.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

La Diputación de Barcelona ha aprobado el proyecto de un Presupuesto extraordinario de obras y mejoras en edificios y servicios de la Corporación provincial, que será cubierto con una emisión de Deuda por valor de cien millones de pesetas. Esta operación servirá, principalmente, para reparar las vías provinciales (caminos, puentes y firmes), adquirir los edificios contiguos al Palacio de la Diputación para ampliar los servicios que comprende, para reconstrucción de las Reales Atarazanas, para adquirir colecciones artísticas y arqueológicas, restauraciones en el Palacio provincial, obras de reforma en la Biblioteca Central, creación de una red provincial de equipos quirúrgicos y ampliación de bibliotecas populares, así como para la ejecución de otras obras y mejoras en establecimientos dependientes del organismo corporativo provincial. La idea que ha presidido este presupuesto extraordinario es la de evitar excesivo aumento de los presupuestos ordinarios que con las actuales características del sistema económico de las Diputaciones provinciales, tendría que producirse al crear instituciones de elevado coste de entretenimiento. Se ha procurado asimismo atender al capítulo de asistencia social en la medida de lo posible, sin olvidar las atenciones de cultura de tan recia tradición en la Diputación Provincial de Barcelona.

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS EN TARRAGONA

La Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de constituir una Mancomunidad entre la Corporación provincial y los Ayuntamientos de la provincia con objeto de llegar a la solución de una serie de problemas que muchos Municipios, a causa de su situación económica, no pueden acometer rápidamente, tales como la dotación de servicios de alcantarillado, abastecimiento de aguas, etc.

IMPORTANTES OBRAS DE URBANIZACION EN BURGOS

El Ayuntamiento de Burgos ha aprobado el proyecto denominado «Galerías de servicios y urbanización del eje interior de la ciudad», de que es autor el Director del Plan de Ensanche y Saneamiento.

to y Reforma Interior de la Ciudad, don José Paz Maroto, en unión del personal técnico de las oficinas municipales de Alcantarillado e Ingeniería.

El proyecto tiene por finalidad dejar en las nuevas galerías los servicios públicos subterráneos, tales como agua, energía eléctrica, teléfono, etc., y reponer toda la pavimentación que se destruya con motivo de las obras principales; comprende por último la construcción de otros colectores también con sus correspondientes pavimentaciones.

El presupuesto general de las obras se eleva a la cantidad de 17.250.000 pesetas.

MEJORAS URBANAS EN GRANADA

Por el Patrimonio Forestal del Estado han sido adquiridos los cortijos «Casablanca» y «Cortijo del Aire» para ampliación del cinturón forestal de la ciudad de Granada. La adquisición de dichos terrenos forma parte del Plan General del Estado, presupuestado en veinticinco millones de pesetas, a realizar en un plazo de cinco años, y además de los beneficios económicos que ha de representar contribuirá en gran manera al embellecimiento de los alrededores de la ciudad, sin que ello represente gasto alguno para el Municipio. Al propio tiempo ha sido concedida la instalación de la nueva zona de ensanche en el sector conocido por Llano de la Perdiz, lo que igualmente significa una considerable mejora para el turismo en la capital granadina.

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha aprobado recientemente el proyecto de encauzamiento del río Genil en un trozo de 700 metros, lo que constituye una importante mejora urbana para la ciudad de Granada. El Estado se ha hecho cargo de las obras, que en breve serán adjudicadas, y cuyo presupuesto asciende a la suma de cuatro millones de pesetas, de cuya cantidad el Ayuntamiento se ha comprometido a abonar el 50 por 100 en veinte anualidades. Con la realización de este proyecto se ganará al río una zona de unos 13.000 metros cuadrados, aprovechables para vías públicas e instalación de servicios municipales, que el Ayuntamiento proyecta destinar a la instalación de feria de ganados. A ambos lados del río, en el trozo que va a ser objeto de canalización, figurarán unos pasos de

10 metros de anchura, establecidos de acuerdo con el Plan General de Ordenación de la ciudad.

CONDECORACION A LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

Con motivo de haberse celebrado el IV Centenario de la muerte de San Juan de Dios, el Ayuntamiento de Granada, a propuesta del Alcalde, señor Gallego Burín, ha concedido la Medalla de Oro de la ciudad a la Orden Hospitalaria. El acuerdo se hará constar en un artístico pergamino que será entregado solemnemente por la Corporación a los representantes de la benemérita Orden en aquella ciudad

LA CANALIZACION DEL GENIL EN GRANADA

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha aprobado recientemente el proyecto de encauzamiento del río Genil en un trozo de 700 metros, lo que constituye una importante mejora urbana para la ciudad de Granada. El Estado se ha hecho cargo de las obras, que en breve serán adjudicadas, y cuyo presupuesto asciende a la suma de cuatro millones de pesetas, de cuya cantidad el Ayuntamiento se ha comprometido a abonar el 50 por 100 en veinte anualidades. Con la realización de este proyecto se ganará al río una zona de unos 13.000 metros cuadrados, aprovechables para vías públicas e instalación de servicios municipales, que el Ayuntamiento proyecta destinar a la instalación de feria de ganados. A ambos lados del río, en el trozo que va a ser objeto de canalización, figuran unos pasos de 10 metros de anchura, establecidos de acuerdo con el Plan General de Ordenación de la ciudad.

LA DIPUTACION DE ASTURIAS CONSTRUYE CASAS PARA MEDICOS Y CENTROS RURALES DE HIGIENE EN VARIOS MUNICIPIOS

La Diputación de Asturias ha aprobado los proyectos para la construcción de casas-habitación para Médicos y Centros rurales de higiene en 20 Municipios de los más alejados de la capital, enclavados

en zonas donde existen difíciles medios de comunicación y que requerían estas mejoras de orden sanitario. En la primera etapa se llevaron a cabo las construcciones en 10 pueblos, con un coste total de dos millones, y posteriormente se realizará la segunda con un presupuesto de tres millones. De acuerdo con la Dirección General de Sanidad, la Diputación Provincial y la Mancomunidad Sanitaria de Asturias tratan de resolver este problema, llevando a la práctica eficazmente la dotación de Centros rurales de higiene y de casas para Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria en los Municipios más necesitados de la Provincia.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ALICANTE

Por iniciativa del señor Gobernador civil se va a proceder en Alicante a la construcción de un importante grupo de viviendas protegidas que contribuirá a resolver el problema de la insuficiencia de habitación de renta asequible a los ingresos de las clases productoras. Con tal fin el Ayuntamiento pondrá a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, 2.000 metros cuadrados de terreno en la barriada de Benalúa, en la que ha de llevarse a cabo la edificación proyectada. Al redactar el proyecto se ha tenido en cuenta las posibilidades que ofrece la zona donde van a emplazarse los nuevos edificios para construir un nuevo acceso a la capital. El proyecto prevé la posibilidad de ampliación de estos grupos con nuevas edificaciones sobre terrenos inmediatos.

INAUGURACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

A fines de octubre tuvo lugar en Huesca la apertura del curso en el nuevo Instituto de Estudios Oscenses. Con tal fin tuvo lugar una misa solemne en el Santuario de Nuestra Señora de Salas, con asistencia de las autoridades provinciales. Terminada la misa los Consejeros del Instituto de Estudios Oscenses se trasladaron al Salón de Juntas del Gobierno Civil, donde se reunieron en sesión plenaria bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y con asistencia del Presidente de la Diputación Provincial. El Presidente

del Instituto expuso el proyecto de creación de la Medalla del nuevo Centro y a continuación se entregaron los nombramientos de Presidentes de honor a los señores Gobernador civil, don Ernesto Gil Sastre, y a los señores Rodrigo Ruesca, Gil Cavez y Campo Palacio, por su especial protección dispensada a los fines culturales e investigadores de la nueva entidad de Estudios Locales.

Por la tarde, en el Salón de Actos de la Diputación se inauguró el ciclo de conferencias de la cátedra «Lastanosa», pronunciando una conferencia don Luis Martín Ballesteros, Gobernador civil de Alava, sobre el tema «La costumbre como manifestación de la ciencia jurídica».

MEJORAS URBANAS EN HUESCA

La Corporación municipal de Huesca ha acordado la emisión de un empréstito de nueve millones de pesetas, que se destinará a la construcción de una estación de autobuses, ejecución de obras de urbanización y saneamiento y ensanche, ampliación de los parques municipales y obras de captación de aguas potables para el abastecimiento de la capital. El proyecto aprobado recoge las aspiraciones de mejoramiento de Huesca y las obras que han de realizarse se espera que marquen un nuevo jalón en el progreso urbano de la ciudad.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ESTELLA

La Diputación Foral de Navarra ha concedido al Ayuntamiento de Estella la cantidad de millón y medio de pesetas a fondo perdido, para que pueda llevarse a cabo la realización del proyecto de abastecimiento de aguas.

El acuerdo de la Diputación Provincial ha sido recibido con gran alegría por el vecindario de Estella y de su comarca, que de este modo ha conseguido la solución de un angustioso problema, como era la insuficiencia del servicio de aguas potables.

URBANIZACION DEL PASEO DE VALENCIA AL MAR

El Ayuntamiento valenciano ha acordado llevar a cabo las obras de urbanización del paseo de Valencia al Mar, que importan pesetas 4.823.501,48.

Las expropiaciones que hayan de realizarse con motivo de la urbanización de los poblados marítimos, cuyo importe alcanza la cifra de 5.000.000 de pesetas, el Ayuntamiento, atendiendo los deseos de los interesados, ha acordado satisfacer su importe en metálico en lugar de hacerlo mediante cédulas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

CREACION DE UN CONSORCIO DE ORDENACION RURAL EN LUGO

Con el fin de atender a las primordiales necesidades de los Municipios de la provincia, la Diputación de Lugo ha creado un consorcio de ordenación rural, cuya base económica se funda en el establecimiento del impuesto de rodaje, que se establece con una finalidad de tipo social y económico. La dirección del Consorcio la lleva la Diputación, que abre a cada Ayuntamiento una cuenta, donde le abona la tasa percibida en su término municipal por el impuesto de rodaje, y con este rendimiento como límite máximo los Ayuntamientos pueden efectuar obras, entre las que figuran en primer lugar la conservación de caminos, pudiendo disponer a tal fin del asesoramiento de los técnicos de la Diputación Provincial.

GESTION DE LA JUNTA DE AYUDA A LOS MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Por iniciativa del señor Gobernador civil de la provincia, don José Solís Ruiz, se ha creado en Pontevedra una Junta de Ayuda a los Municipios, que tiene como finalidad obtener la ayuda directa del Estado a aquellos pueblos que por vivir aislados carecen de las mínimas condiciones higiénicas y sanitarias. Del estudio efectuado de los presupuestos municipales correspondientes al año 1948 se obtu-

vo la consecuencia de que de 62 Municipios pontevedrenses, sólo disponían de medios suficientes para llevar a cabo con su solo esfuerzo las obras que durante años no habían podido ser atendidas y que constituían legítima aspiración del vecindario. Vista la necesidad de impulsar desde el Gobierno Civil la realización de estos proyectos, se decidió realizar un estudio de acuerdo con las aspiraciones señaladas por los diversos Ayuntamientos y emprender las obras a través de ellos mediante su aportación en lo posible no sólo de la mano de obra, sino también de la de materiales y medios de transportes prestados gratuitamente, sin perjuicio para el vecindario. Las peticiones habían de formularlas los Ayuntamientos directamente, indicando la obra a realizar, su necesidad de aportación que se ofrece en mano de obra, etc., y de estas peticiones se seleccionan aquellas en que se ofrece una mayor aportación. Muchas parroquias y lugares que en principio realizaron formulariamente la petición, reaccionaron favorablemente ante la rapidez de su aprobación y de la ejecución de las obras, pues se procuró ejecutarlas en plazos muy cortos, amenazando a los Ayuntamientos con la retirada de la subvención en caso de demora. Los proyectos de más frecuente realización son: instalación de fuentes; fuentes y lavaderos; fuentes, abrevaderos y lavaderos; lavaderos cubiertos y descubiertos; mercadillos para ferias; caminos vecinales; tendido de red eléctrica; conducción de aguas, etc. Otros proyectos más importantes se refieren a construcción de Casas Consistoriales, escuelas y casa-habitación para maestros.

Los fondos de que hasta ahora ha dispuesto la Junta de Ayuda proceden del Ministerio de la Gobernación, de Trabajo y del Gobierno Civil, así como de la Diputación Provincial. La Comisaría Nacional del Paro ha concedido subvenciones para obras determinadas y puede afirmarse que la iniciativa del señor Solís ha transformado la fisonomía urbana de muchos pueblos en la provincia de Pontevedra, con grandes beneficios para las entidades rurales y núcleos de población que se encontraban sumamente necesitados de estas condiciones higiénicas que ahora disfrutan.

Durante el año 1949 se han ultimado por la Junta de Ayuda 528 obras repartidas en diversos lugares y parroquias de la provincia.

CONDECORACION AL ALCALDE DE BEMBIBRE

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de León ha sido impuesta a don Eloy Reigada, Alcalde de Bembibre, la Medalla de Oro de la Orden de Cisneros que recientemente le fué concedida por el Gobierno como recompensa a sus servicios al frente del Ayuntamiento. El señor Reigada, que ya había desempeñado la Alcaldía de Bembibre en los años 1929 y 1930, volvió a ejercerla desde enero de 1937 a abril de 1941 y nuevamente viene ocupándola desde 1946 hasta la fecha.

El ejemplo cívico de la actuación del señor Reigada en la Alcaldía le ha hecho acreedor a la preciada condecoración con que ha sido distinguido por el Gobierno.

EL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA DE SORIA

Por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, se ha aprobado un Decreto por virtud del cual el Estado, por medio de la Confederación Hidrográfica del Duero, se hace cargo de la construcción del nuevo abastecimiento de aguas de Soria, concediéndose una importante ayuda con dicho fin. El nuevo abastecimiento de agua, procedente del río Razón, tiene un presupuesto de 40 millones de pesetas, concediendo el Estado el 50 por 100 del total de las obras y un 25 por 100 en concepto de anticipo reintegrable, quedando solamente como aportación del Ayuntamiento la cuarta parte restante.

Con motivo de la aprobación del proyecto por el Gobierno, tuvo lugar en la capital de Soria una entusiasta manifestación para expresar la gratitud del vecindario a S. E. el Jefe del Estado y al Ministro de Obras Públicas por la importante mejora que representa la solución del problema de abastecimiento de aguas de la ciudad.

INAUGURACION DE UNA NUEVA CASA CONSISTORIAL EN ORJIVA

A mediados de agosto tuvo lugar en la ciudad de Orjiva el acto solemne de la bendición e inauguración de la nueva Casa Ayuntamiento construída recientemente por la Dirección General de Regio-

nes Devastadas. El edificio, que consta de dos plantas, es de sólida construcción y buen gusto artístico, estando dotado de todas las dependencias necesarias de uso oficial y con una instalación moderna adecuada a sus fines. Al acto de la bendición asistieron todas las autoridades locales, presididas por el Alcalde, llevándose a cabo la bendición del inmueble por el Párroco de Orjiva.

INAUGURACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN TORREDONJIMENO

Bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Jaén se han realizado las obras necesarias para dotar a Torredonjimeno del servicio de aguas potables, cuya inauguración ha tenido lugar en el pasado mes de agosto. Las aguas proceden de terrenos situados en el término municipal de Jamilena, en cuya villa las autoridades y propietarios de los terrenos han dado todas las facilidades necesarias para que en Torredonjimeno se viese resuelto el grave problema que existe por la falta de agua.

* * *

La Asociación Internacional de Distribuciones de agua, de la que forman parte la mayoría de los países europeos, acordó celebrar su II Congreso Internacional en París, a partir del 9 de junio de 1952.

El programa de los temas que han de ser objeto de discusión, y sobre los que han de recaer posibles acuerdos, es el siguiente:

1.º Fijación de normas para la expresión de los resultados físicos, químicos y bacteriológicos de los análisis de agua destinada al consumo urbano.

2.º Realimentación artificial de las capas acuíferas.

3.º Tratamiento de las aguas antes de la filtración.

4.º Ablandamiento de aguas duras.

5.º Vigilancia de las redes de conducción y distribución (control de gastos, control de presiones, investigación de fugas, etc.).

6.º Protección de las redes contra la corrosión (investigación y eliminación de las causas de la misma).

7.º Presencia de las algas en las aguas utilizadas para la alimentación (embalses, depósitos filtrantes, pozos y galerías, etc.). Causas de producción y su multiplicación. Medios técnicos para remediar sus inconvenientes eventuales.

8.º Verificación experimental de los coeficientes que entran en las diferentes fórmulas utilizadas para el cálculo de las tuberías.

9.º Cálculo de las redes malladas. Estudio y discusión de los progresos recientemente aportados a este cálculo.

10.º Protección de las aguas de superficie contra las contaminaciones exteriores:

a) Aspecto legal y jurídico de la cuestión (leyes y reglamentos en vigor en los distintos países).

b) Aspecto técnico: limitación y prohibición de vertido de aguas nocivas; determinación de los perímetros de protección, etc.

Además de estos temas se ha decidido que tres Comisiones Permanentes continúen el estudio de las siguientes cuestiones, ya discutidas en el Congreso de Amsterdam:

a) Nomenclatura técnica.

b) Medidas legales tomadas para el desarrollo de las distribuciones de agua en los Municipios rurales.

c) Filtros rápidos.

Como hasta el presente momento nuestro país no ha constituido aún su Asociación Nacional, ha sido encargado el Ingeniero Sanitario D. José Paz Maroto para la preparación de la colaboración española, habiendo éste designado los siguientes Ponentes:

Tema 1.º Dr. Clavero, Director del Instituto Nacional de Sanidad.

Tema 4.º D. Jaime Carrera Frexe, Director de «Purificadores de Agua, S. A.».

Temas 5.º y 6.º D. José García Augustin, Ingeniero Jefe de la Red de Distribución del Canal de Isabel II.

Tema 9.º y cuestión a) D. Santiago del Olmo Mallol, Ingeniero Jefe del Ayuntamiento de Madrid.

Cuestión c) D. Fernando Josa, Ingeniero del Ayuntamiento de Barcelona. Y

Temas 3.º y 10.º, cuestión b) D. José Paz Maroto, Ingeniero Director de Obras Sanitarias del Ayuntamiento de Madrid.

Dada la importancia de los temas, es de esperar que otros técnicos especializados en tales materias se ofrezcan para desarrollar los que aún no están designados, así como aporten su colaboración a los compañeros que han tomado a su cargo el desarrollo de algún tema.

Se llama la atención especialmente sobre la colaboración para el tema 10.º (Protección de las aguas de superficie), no sólo por la importancia del mismo, sino porque interesa a la Ingeniería española

que la Ponencia Nacional a desarrollar por el Sr. Paz Maroto sea lo más completa posible, ya que nuestro colaborador ha sido designado por el Comité en su sesión del 3 de noviembre para actuar de ponente general, y sería muy sensible que la aportación de la técnica española no pudiese parangonarse con la de las otras Ponencias de los distintos países, que han de ser en su día objeto de estudio y resumen por parte de nuestro compañero como ponente general del tema.

Asimismo sería de desear que las gestiones que el Sr. Paz Maroto viene realizando para la constitución de la Asociación Nacional, contara con el apoyo de otras personas y Organismos oficiales, para poder intervenir en los debates y Congresos con la mayor autoridad posible, ya que hasta ahora esta intervención ha de limitarse a la calidad de miembro personal con que el Sr. Paz Maroto ha sido honrado por la Asociación Internacional.

EXTRANJERO:

ARGENTINA.—CONSTRUCCION DE LA CIUDAD EVA DE PERON

Se va a construir en los terrenos conocidos con el nombre de Casa Amarilla, limitados por las calles Almirante Brown, Martín García e Irala, la ciudad Eva Perón. En dichos terrenos se levantarán 41 edificios monumentales —10 de 20 pisos y 31 de 12—, que comprenderán 6.200 departamentos de 2,3 y 4 habitaciones con capacidad, en total, para 35.000 personas. Rodeando esos edificios se destinan 190.000 m.² para parques y jardines, y el proyecto comprende también piscinas y campos de deportes. La construcción de la ciudad Eva Perón, proyectada por la Intendencia Municipal, tiende a aliviar el problema siempre angustioso de la escasez de viviendas, que tanto preocupa a las Autoridades en general.

INDIA.—TIPO DE CASA PREFABRICADA QUE COSTARIA SOLO 120 DOLARES

En Bombay, India, se está exhibiendo un modelo de casa prefabricada a base de un nuevo material conocido como «hormigón

de resistencia a la explosión atómica», cuyo coste, de poderse producir en gran escala, sería pequeñísimo.

Se informa que el arquitecto que desarrolló la fórmula del nuevo elemento de construcción ha asegurado que pueden tener una duración eterna. Las principales características de este material son que puede resistir temperaturas que varían desde bajo cero hasta doscientos grados y que es absolutamente resistente al agua, al fuego y al deterioro.

El coste de la pequeña casa de una sola habitación, cocina y otras dependencias, construida como modelo para el Municipio de Bombay a base de «hormigón de resistencia a la explosión atómica», se elevó a la cantidad de 4.000 rupias.

Se estima que de poderse iniciar la producción en masa de estas casas, contando desde luego, con posibilidades de laboratorio y fabriles, sería posible producirlas para las clases de pequeños ingresos de la población hindú a un coste de 600 rupias por unidad, o sea, al coste de aproximadamente 120 dólares por vivienda.

EL GOBIERNO POR GERENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Uno de los más significativos resultados de la elección de noviembre ha sido la adopción, por gran número de Municipios, del sistema de *Manager* (Gerente), que eleva a 1.003 el número de comunidades regidas por este Plan.

Sólo durante el año 1950 lo han adoptado 58 ciudades.